RESOLUCIÓN I. M. Nº 891/2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL O&M CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS GENERALES DE LA ARQ. BLANCA MYRIAM MOLINAS BARRETO PARA LA REFACCIONES VARIAS EN LA ESC. NACIONAL DE COMERCIO.

Yaguarón, 02 de diciembre del 2015.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la REFACCIONES VARIAS EN LA ESC. NACIONAL DE COMERCIO, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 300.681, y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** la Contratación Directa para la REFACCIONES VARIAS EN LA ESC. NACIONAL DE COMERCIO, a la Empresa Unipersonal **O&M Construcciones Civiles y Servicios Generales** de la Arq. Blanca Myriam Molinas Barreto, con RUC 816676-5, por la suma total de **Gs. 48.451.400** (guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos).

Art. 2º: **DISPONER** que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal